

EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año IV

San José, viernes 6 de Noviembre de 1903

N.º 10

Cervecería

TRAUBE

Lager Bier

CERVEZA NEGRA, MARCA ESTRELLA
Best Stout Porter

Ferrocarril de Costa Rica

Se avisa al público que desde el primero de enero de 1904 en adelante, la Empresa no se hará cargo del despacho de importaciones de Limón á no ser que vengan consignadas bajo conocimiento directo.

Para evitar demoras en el despacho de importaciones, la Compañía ha dispuesto pagar al Gobierno, durante la próxima cosecha de café, el impuesto de muellaje de $\frac{1}{2}$ de céntimo por kilo, por el café y cueros que se exporten bajo conocimiento directo, y su equivalente será incluido en los cargos á cobrar en el punto de destino. Por consiguiente, incluyendo derechos de muellaje, los cargos del 1º de octubre en adelante, hasta nuevo aviso, serán por cada 1000 kilos:

A Europa	café	£ 4 1. 8 y
A New York	"	\$ 19 85 oro americano
"	cueros	\$ 22.86 " "

Las siguientes rebajas regirán desde la fecha:

Por ganado vacuno, caballo, mular, lanar ó porcino, en lotes de carro entero, se cobrará un precio uniforme de \$ 45.00 por carro, por cualquier distancia, quedando á discreción y riesgo del dueño el número de animales que ponga en cada carro.

Por café molido y chocolate del país se cobrará por peso en lugar de medida.

R. E. BROUNGER

Administrador.

San José, setiembre 28—1903.

ZAPATERIA

Ha trasladado su taller 25 varas al Oeste del Parque Central, frente al bufete del Licdo. Joaquín Aguilar, donde está dispuesto á complacer á su clientela y al público en general con el famoso calzado hecho á la medida, cosido y clavado.

Formas distintas, calidad superior y precios bajos

AL PUBLICO

En las últimas fiestas de Santo Domingo de Heredia fue sustraída de una caballeriza de aquella ciudad, una bestia apearada; ésta se encontró después en la estación del Pacífico, pero sin la montura ni el freno. Se dará una buena gratificación á la persona que informe del paradero de dicha montura y del freno. Para referencias, en la oficina de este diario

—JESUS BONILLA—

Tiene el gusto de avisar á su clientela y al público en general que ha vuelto á abrir su taller de mecánica en la 4ª Avenida, esquina de don Juan B. Quirós y frente á la casa de doña Micaela Mora de Romain.

José Hidalgo

Avisa á sus protectores que entre la esquina de la calle 17 Sur y la Avenida 11 Oeste, tiene varias casas de alquiler con las comodidades higiénicas que se pudieran desear y á precios sin competencia.

Pueden entenderse conmigo frente al Teatro Variedades ó con José Benavides, frente á la Dolorosa.

San José, octubre 9 de 1903.

"EL DIA"

Director, Rafael Alpizar A.
Administrador, Faustino León
Agente general, Manuel A. Poveda

OFICINAS:

Redacción y Administración:
6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licdo. don Cleto González Víquez.

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta.

No se devuelven originales.

TARIFA:

Suscripción mensual. \$ 1-00
Número suelto. " 0-05
" atrasado. " 0-25
Apartado de Correo N.º 539

Avisos y comunicados,
precio convencional.

El cínico

Quien haga aplicaciones.

El cínico es un enemigo invulnerable.

¿Quién puede con el cínico? ¿Quién es capaz de herirlo? ¿Quién se ha vanagloriado jamás de vencerlo?

Blindado con su desvergüenza, el cínico desafia impunemente todas las iras, confiado en que no habrá dardo que le hiera.

Inútilmente la buena fe y la verdad en santa alianza tratarán de llevar la luz á ese espíritu monstruosamente torcido. El espíritu del cínico, como los pantanos, en vez de purificarse se fermenta y despidе miasmas bajo el diluvio de la luz.

Inútilmente la indignación lo azotará con su látigo de fuego; porque no hay palabra bastante candente para levantar una ampulа en el carapacho del despreciable cínico.

¿Quién contiende con él?

Ha rodado al abismo y al pasar rebotando por los aceros riscos, ha sufrido el desgarramiento de todos los pudores, de todos los buenos sentimientos y aspiraciones dignas. Para él, no existe ya lo que al hombre normal subleva y asquea.

Es en el mundo moral lo que en el físico representa el cerdo. Y esto haciéndole mucho favor.

Calumnia, difama, y tiene á gala mentir, porque la mentira es una consecuencia natural de la miseria de su alma; brota á sus labios como las pústulas á la piel en las enfermedades vergonzosas; es una emanación pútrida que encuentra en la boca su válvula de escape.

¿Quién puede luchar con el cínico?

Sus armas son todas las maldades; las armas que pueden herirle, ningunas. Invulnerable es su desvergüenza, á todos ataca cual otro can rabioso; privado de toda fibra que pueda hacer vibrar la verdad, que pueda hacer estallar la indignación contra su propia miseria, se le ve cuando siente la nostalgia del escupitajo, del bofetón social, del desprecio de toda gente digna, salir de su escondite siniestro, se exhibe, se insinúa, provoca osadamente como el inmundito reptil, y adelantando la faz repugnante de cabra, parece decir:

—¡ Escupe !

Porque el cínico es un infeliz condenado por el entregamiento á conquistar á todo trance la unción asquerosa de la saliva. !

CORRESPONSALES

De Heredia

En *La Patria* publicó hace algunos días don Mateo Fournier una carta sobre cuestiones musicales, dirigida al señor don Enrique Jiménez; este apreciable señor todavía no la ha contestado, y talvez no la contesta por convenir así mejor al que la dirigió.

Quisiera decir algo acerca de todos los puntos de que trata la referida carta del señor Fournier, escrita *doctoralmente*, como si viniera de autoridad eminente, única en el país en lo tocante á música; pero me paso tan ocupado, que tengo que renunciar el gustazo de manifestar mi humilde opinión y de entrometerme talvez en lo que no me importa.

Don Mateo Fournier lo encuentra todo muy sencillo; propone cosas preciosísimas, para decirlas, pero que en la práctica resultarían imposibles. Habla de un Tribunal; ¿quién lo formaría? También habla de Armonía, de Composición, de Instrumentación, de cuestiones serias que aquí nadie entiende, si excluimos á uno ó dos, entre ellos, el primero, don Alejandro Monestel, que tan lejos se encuentra de Costa Rica.

Luego se deja venir don Mateo con indirectas, que á nada conducen y que nadie puede tomárselas puesto que cada u-

no está en el punto que le corresponde por sus conocimientos, su entusiasmo ó su constancia.

Aquí, en materia de música, se hace lo que se puede; los que ejecutan un instrumento cualquiera se conforman con eso, con ganarse la vida á duras penas, y no hay para qué salirles con que la Armonía y la Composición, cosas secundarias para los que sólo se dedican á tocar sin pretensiones de Verdis, Bellinis, Mozarts y demás eminencias.

Fórmese en buena hora la Sociedad de aficionados del joven Soto, que secunda el señor Fournier; pero déjense las pamplinas, que son por lo general obstáculos que se oponen á la realización de una idea.

Bizcocho

Un joven que puede exhibir buenas recomendaciones desea colocarse en un establecimiento de comercio. Se dará informes en esta oficina

De Cartago

—Anoche fue ensayado el dinamo de la planta eléctrica instalada por don Rogelio Troyo; muchas personas se reunieron allí, entre las que vimos al ingeniero mecánico electricista don Ramón Picado, al farmacéutico don Luis Pérez y á don Manuel Freer.

—A propósito: en el número 6036, fecha 4 del presente, de *La República*, leímos una gacetilla en que se dice que Manuel Freer fue presentado á la Agencia por riña con su concubina María, etc. Deseamos que esa gacetilla sea rectificada, poniendo los apellidos de ese sugeto, pues es fácil confundirlo con Manuel Freer García, de esta ciudad, á quien no se le puede tachar en nada su conducta y jamás ha tenido relaciones ilícitas con ninguna mujer.

—Lindos son los ensayos musicales que se dan en casa de don Valerio Coto, por un sexteto de apreciables jóvenes.

—Mr. Allem parte el 5 para Limón á traer el alambre para concluir la instalación de luz incandescente de Troyo.

—Preciosa es la casita que edificó el señor Cura de ésta, el Presb.º don Juan de Dios Trejos, frente al establecimiento "La Bicicleta."

—El Coronel don Enrique Cooper sigue mal de salud.—Ojalá se restablezca pronto.

—De paseo en ésta se encuentran doña Carmen v. de Fernández y su bella hija Marina. Que gocen bastante.

—También está de temporada aquí la familia Wedel Quirós. Que sea larga su permanencia entre nosotros.

EL CORRESPONSAL

EL DIA

SAN JOSE, 6 DE NOVIEMBRE DE 1903

Carta política

De la que dirige don Zenón Castro al señor don Francisco Landaeta, carta que ayer recibimos en folleto titulado "Rafael Iglesias ante la Historia," tomamos la última parte, que dice:

Sí, amigo: llegó el día deseado, y en Setiembre de 1901, fue propuesta, estudiada y aceptada una evolución pacífica con el nombre de *transacción*. ¿Quién pronunció sobre ella la primera palabra? El mismo Mandatario. ¿En calidad de qué? Como abrumado por insoponible peso. ¿Y qué pesaba en su ánimo, en sus manos? Pesaba la situación del país; pesaba la adulteración de todos los principios de gobierno, como la veracidad, la buena fé, la economía, la previsión, la prudencia, la justicia, etc. El patriotismo aconsejaba aceptar aquella evolución, que implicaba la salvación de la Patria; el orden imponía se aceptase aquella evolución, para salvar esos fundamentales principios, cuyo acatamiento previene la violencia en los pueblos y dota á éstos del consolador bienestar, por cuya adquisición, por cuyo goce trabajan. Al saber yo en San Salvador, en el más infame destierro, el proyecto de evolución; al conocer la responsabilidad social de los ciudadanos que, en unión del Mandatario, trataban de ella, creí sin vacilar que todos los círculos sociales la aceptarían, para salir de tantos azares, para alejarse de las ominosas costumbres políticas, entronizadas por un círculo que nunca pensó en el orden, para administrar el Poder, sino en la farsa ofensiva y ultrajadora. Pero me equivoqué: un pequeño grupo de jóvenes, moviéndose bajo la influencia del error, creyendo que lo digno, lo pundonoroso, era recobrar el Poder por la violencia y la fuerza (fuerza de que no disponían); olvidando que los pueblos mejor se procuran justicia en medio del reposo, consejero fiel, que en medio del torbellino y de las presalias, protestaron contra la propuesta evolución, y se lanzaron en busca de un jefe. Llamaron á la puerta de un hombre connotado, pero él, aconsejado por su espíritu público, se negó á presidir una propaganda que favorecía el desorden. Ese hombre se llama Bernardo Soto A. El grupo continuó en su propósito: llamó á la puerta de un respetable padre de familia, y éste lo acogió. ¿A qué impulso obedeció ese ciudadano, al del patriotismo y la prudencia? Si á tal impulso hubiera obedecido, opino que debió de haber discurrido así, con la serenidad del hombre previsor: "jóvenes, la fuerza social se halla en la unión del mayor número, sobre la base de la justicia. Tenemos delante un enemigo formidable que combatir: la prostitución en política y la relajación en administración. A arriquirarlas tiende la mente de los que estudian y optan por aceptar la evolución propuesta por el Mandatario que durante ocho años ha abusado del Poder público. Unámonos con ellos, para que aquel enemigo no conserve refugio ni esperanza..." Pero no hizo esto; hizo lo contrario: desde que acentó la jefatura del desordenado movimiento que equivocados llaman republicano, patrocina los errores de sus subalternos, y consiente que en la propaganda verbal y en la escrita los usen como arma de combate. Y así en ese ardor de ánimo, los encuentra, al jefe y á los subalternos, la fecha de la lucha electoral; como no los favorece el triunfo, gritan: ¡abusos! ¡violencias! Y lo atribuyen todo á los hombres de la evolución, desconociendo que los abusos y violencias son frutos de las corrompidas costumbres políticas entronizadas, precisamente

las que se debe empezar á combatir y rectificar después del 8 de mayo de 1902, cuando haya surgido el nuevo Gobierno, elevado por la justicia social.

A propósito de "frutos de la corrupción política," don Francisco: yo quisiera conocer su opinión acerca de aquel amarguísimo fruto, nada extraño, aunque monstruoso, constituido por el horrible conato del 3 de Mayo de 1902, en que la gobernante camarilla, no obstante lo sagrado de los compromisos contraídos y firmados, se coaligó con elementos perniciosos (entre los cuales pudiera contarse la disidencia inexcusable de ustedes,) para retener el usurpado Poder, que tan caro era, para aquella camarilla, tan desastroso y vergonzoso para el país. Lo primero que al contemplar el repugnante hecho nos preguntamos todos es: ¿quién era el autor responsable? y muchísimos contestan: el mismo Gobernante—de—hecho, Rafael Iglesias Castro. Yo, necesitando de evidencia para establecer juicios, me quedo quieto, no obstante parecerme ver á ese hombre, á través de velos más ó menos rasgados, como tal autor. Como quiera que sea, el hecho se realiza: un grupo de secuaces de Iglesias, agregados algunos parientes de él, empuñan las armas, y, parapetados en dos cuarteles, disputan al orden su imperio. ¿Con qué derecho? ¿Contra el orden no hay derecho, porque él es el principio de vida de la sociedad! ¿A qué impulso obedecen? Obedecen á la intemperante voz de la inmoralidad política, en que con éxito brillante los ejercitó desde 1894 su jefe cuando escaló el Poder público, continuando en aquel ejercicio, para conservar dicho poder. Y esos delincuentes, esos criminales ¿contemplan con indiferencia la obra nefanda, las tristes víctimas de su inmoralidad, de su ambición? Dichosamente la Providencia interviene y no habrá víctimas. Dichosamente el Jefe electo por la justicia social, (*) Licdo. don Ascensión Esquivel, con maravilloso criterio ve que no debe rodearse en su casa de gente armada, que no debe hacer otra cosa que dirigirse á la mansión del Gobernante—de—hecho, y con serenidad propia de un verdadero Jefe militar, realiza casi solo su resolución y llega al lado de Iglesias. Este, delante de la alta honorabilidad de su elegido, que es el elegido de los pueblos, se siente dominado, se siente compelido á buscar el camino del orden, y dicta disposición para restablecerlo. En cuanto á la actitud de los trastornados de éste asumida ante los desastres que hubiera causado su desbordada inmoralidad, puede calcularse por la lectura de sus declaraciones en la sumaria levanta-da con motivo del escandaloso hecho en referencia. Recomiendo á Ud. encarecidamente esa lectura.

Llega al fin el anhelado 8 de mayo y se inaugura un Gobierno nuevo, un verdadero Gobierno que inicia un nuevo orden de cosas. Tal Gobierno resulta constituido por personas que merecen la confianza de lo más responsable, de lo más respetable de la sociedad costarricense. ¿Son ángeles los que lo integran? No, don Francisco; son hombres como Ud., como los individuos del grupo en que Ud. se ha afiliado, y por último, hombres como yo: en consecuencia, cometerán errores, porque esto es propio de los humanos. ¿Qué influencia los elevó al Poder? Fue la ambición? Absolutamente no; fué la justicia social: urgía salvar todos los principios de orden, los cuales estaban confundidos, desprestigiados, en el anterior período de mando. Refiriéndome en concreto, breve y sencillamen-

(*) No me refiero al periódico llamado *La Justicia Social*, me refiero al folleto pronunciado por la sociedad, que ha recapacitado profundamente sobre su vida, su dignidad, sus intereses y el menosprecio que se ha hecho de todo ello por los que desde 1894 asumieron la obligación de gobernar.

te al principio de alternabilidad en el Poder, señor y amigo, ¿qué era él bajo la directa intervención del Gobernante—de hecho,—que precedió al 8 de mayo de 1902? Usted lo ve: él lo echó por tierra en 1897, en obediencia á la desastrosa doctrina suya: "concebido en política un fin, puede perpetrarse todo, por obtenerle." Y ¿podía un republicano genuino, un miembro consciente del gran partido que en 1897 organicé y bauticé, podía contemplar en calma la subversión de aquel principio, subversión que el citado Gobernante—de—hecho podría prolongar indefinidamente? Creo que usted me contestará con la negativamente: no podía. Por el contrario: ese republicano, para merecer llamarse así ¿no debía buscar esmeradamente y aprovechar las ocasiones adecuadas que se le presentasen, para realizar el restablecimiento del imperio de aquel fundamental principio? Creo que Ud. me contestará afirmativamente: sí, debía aprovechar toda ocasión, señalada por la prudencia. Pero Uds., con su protesta, con su propaganda contra la transacción, obstaculizaban, *de hecho*, el restablecimiento del apuntado principio, favorecían la continuación del desorden en la esfera del Poder, no procedían como republicanos. Y no se han limitado á aquella protesta, á aquella propaganda: han continuado, en favor del desorden, publicando artículos sugeridos por el error y el apasionamiento, en los cuales se motejan contra justicia los actos del Gobierno actual, desconociendo y oscureciendo la honorabilidad de sus designios, sin advertir que se causa con ello el grave daño de desviar el criterio de las masas, alejándolas de la unidad á que deben propender, bien aconsejadas, en la obra de restauración moral, política y económica emprendida por nuestro Gobierno. ¿Que no avanza éste lo que debiera en el remedio de la situación?... Y bien, don Francisco: ¿cuál de Uds. puede avanzar expedito en un camino cubierto de zarzas y de fango profundo? ...

Concluyo aquí, porque ya he dicho lo suficiente para mi propósito. Cuando sea oportuno, agregaré lo que proceda.

Soy de Ud. sincero servidor,

ZENÓN CASTRO R.

Amalfi, setiembre 15 1903.

EDUCACION

Entre los asuntos de grande, de supremo interés que deben ocupar á los que á la lucha honrosa por el bien nacional se dedican, está en primera línea la educación, así del niño como del adulto, lo mismo del individuo que de la colectividad, tanto del hombre como del pueblo.

Basta pensar en que los niños de hoy son los hombres de mañana, en que la generación contemporánea es la ciudadanía del porvenir, en que la juventud inexperta y bulliciosa que es hoy el tormento de la ancianidad necesitada de silencio y de quietud, es la falange luchadora de mañana, la que ha de mantener el lustre que á la patria dieron sus primeros hijos y que ha de conquistar para ella, en el campo florido del estudio y del trabajo, mayores y más grandes glorias;—la misma que ha de mantener la integridad y defender el honor nacionales en los campos de la lucha—sanguinaria siempre—pero patriótica y santa cuando justa; basta pensar en eso para sufrir el sentimiento de patriotismo que despierta hondo el deseo de batallar sin tregua por la educación de la juventud porque esa educación

sea la que hace útil al hombre desde niño, y patriota al ciudadano desde joven.

Y basta comprender el lastimoso estado moral de la generalidad de las masas populares, la decadencia continua y la miseria que hace de los pueblos víctimas desgraciadas, corrompiéndolos y matándolos, para que el mismo sentimiento patriótico nos embargue y se despierte el anhelo de ver dada en proporción necesaria la educación que haga del pueblo otra cosa que la turba inconsciente, aprobadora de todos los actos, incapaz de dar lo que merecen á sus benefactores y de oponer su poderío á la asechancia inicua y al engaño de sus infames enemigos.

El hombre sin educación no es otra cosa que la personalidad desgraciada que constituye en el hogar el desmerecimiento de la familia y en las colectividades la vergüenza de la sociedad: es el guijarro del camino que obstaculiza la buena marcha por él.

El pueblo sin educación, el conjunto de ciudadanos desconocedores de los deberes y derechos que ante la patria les corresponden, la muchedumbre ignorante que lo mismo aplaude ó vitupera según el sentimiento que se le inculque, no es otra cosa que la fuente riquísima de la explotación de los pillos, la que constituye el *modus vivendi* de los eternos hipócritas enemigos de los gobiernos honrados y defensores de los funestos gobiernos, así como el obstáculo inmenso que á la patria se opone en el camino de su grandeza y aun la amenaza de su honor.

Y de esas masas desgraciadas, incapaces por su ignorancia—que no remedia la honradez—de colocar á la justicia en lugar prominente que á ella toca y de hundir la iniquidad en el abismo que ella merece, ¡de ellas es el porvenir!

El pueblo, ese gigante formidable á cuyo empuje y según el sentimiento que le inspire puede la patria colocarse á la altura de grandeza incontrastable ó hundirse en las profundidades de una irremediable pequeñez, ¿ese es el dueño del futuro!

Y no es la patria sólo, no es la patria madre de cada pueblo la que tenga pendiente su destino de la educación popular: el destino de la humanidad pendiente está de las masas populares.

No es posible, pues, que la educación del pueblo sea tenida como cosa de poca significación: ella significa la educación de la humanidad.

Y si por masas populares se tenían á las que integran la inmensa parte de la ciudadanía que no posee las riquezas materiales y del talento, esa parte, la más grande de las naciones, que desconoce los torneos del arte y de la ciencia y que por su propia falta de saber ignora aun las bases en que se fundan los centros del talento y de la riqueza, los centros de *buen tono*; si á esa parte, la mayor de las en que se divide á la nacionalidad, es á la que se llama masa popular, mayor ha de ser el esfuerzo que las otras categorías de la sociedad hagan por levantarla á su nivel por medio de la educación, tomando en cuenta que esa masa gigante posee la fuer-

za de miles de brazos que cuando á su inteligencia sin cultivo se mal inspire puede hacerlas temblar y aun bajarlas al nivel de ella.

(Continuará)

INDEPENDENCIA DE PANAMA

Washington, 4.—El Gobierno publica el siguiente cablegrama:

"Panamá, fecha 3.—Esta noche acotenció un levantamiento en Panamá: se proclamó la independencia.—Los oficiales del ejército y de la armada de Colombia están presos.—Se ha acordado organizar un gobierno compuesto de tres cónsules y un gabinete.—El levantamiento de Colón se verificó más tarde."

Panamá, 4.—Tan luego como se había efectuado el movimiento separatista se dieron los pasos para reorganizar el ejército de mil hombres, como medida previsora en caso de que la tropa del gobierno que llegó abordo del "Cartagena" intentara hacer un ataque. Pero esta mañana se hicieron propuestas al Comandante de la fuerza de Colón para la entrega de las armas de la tropa de abordo del "Cartagena" y para el reembarco de toda la tropa para Cartagena y Barranquilla, evitando así un inútil derramamiento de sangre, siendo el gobierno independiente suficientemente poderoso para derrotarlas caso que no convinieran. El plan de conspiración ha estado desarrollándose secretamente hace tres meses, desde que fue rechazado el tratado canalero; se ha llevado á cabo de una manera maestra. El primer paso que se dió fue conseguir la adhesión de las guarniciones militares. Se hizo un arreglo con el General Huertas, autorizándole para tratar con aquellos de sus subalternos que quisieran tomar parte en el complot. El segundo paso fue conseguir el apoyo del Comandante del famoso crucero "Padilla", cuya guardia fue cambiada, así como los maquinistas y oficiales de acuerdo con el plan General Huertas. A pesar de los esfuerzos del exgobernador para proveer de carbón á los dos cruceros, con el fin de despacharlos para Buenaventura, no pudo hacer nada, porque los caudillos del movimiento de independencia adoptaron medidas eficaces para impedirlo. El cambio de los tripulantes del "Bogotá" no se pudo efectuar á tiempo, porque hubo necesidad de anticipar el movimiento, debido á la llegada de fuerzas del Gobierno á Colón.

Poco después de efectuarse el movimiento, varios oficiales de la Comandancia militar, aprovechándose de la excitación, lograron embarcarse á bordo del "Bogotá", el que inmediatamente levó anclas y partió á todo vapor, haciendo disparos sobre la población y causando considerable alarma. Pero afortunadamente no hizo mucho daño: sólo hubo dos muertos: un chino y el otro nativo. Este acontecimiento constituye una repetición de la histórica emancipación del Istmo, de España, el 28 de noviembre de 1821. El nuevo Gobierno ha teleografiado á Washington solicitando el recono-

cimiento de los Estados Unidos. Se supone que "El Bogotá" se halla cerca de las islas de las Perlas porque no tiene suficiente carbón para llegar á Buenaventura. Se están dando los pasos para despachar en su seguimiento á "El Padilla", navío superior en todos sentidos á "El Bogotá" y el que lo apresará con toda seguridad. A pesar de la lluvia torrencial, millares de ciudadanos y muchos extranjeros pasearon por las calles anoche con bandas de música y con la bandera de la nueva República. Todo el mundo se halla loco de entusiasmo por el éxito que ha tenido el movimiento. Se ha mantenido el orden más perfecto.

El Gbno. provisional se compone de un triunvirato, cuyos miembros son José Agustín Arango, Federico Boyd y Tomás Arias. El Gobierno está compuesto como sigue: Secretario de Estado, Eusebio Morales; Hacienda, Manuel Amador; Relaciones Exteriores, doctor Espriella; Guerra, Nicanor Obario; Justicia, Carlos Mendoza; Instrucción Pública, Nicolás Victoria.

La nueva bandera nacional se compone de cuatro cuadros: dos blancos, uno rojo y uno azul y dos estrellas que simbolizan las dos Américas. Los istmeños se enorgullecen por haber logrado la independencia sin derramar una gota de sangre y sin desorden.

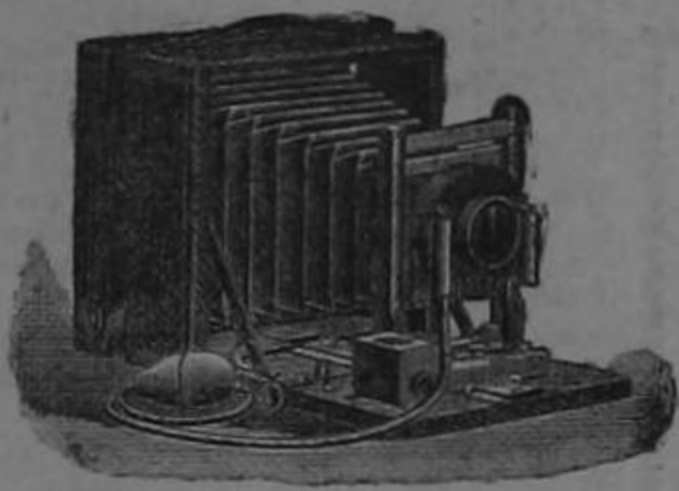
Washington, 4.—El Vicecónsul de EE. UU. en Panamá, Mr. Ehrman, avisa á la Sria. de Estado con fecha de hoy que el navío de guerra colombiano "Bogotá" está bombardeando la ciudad. Se le ha dado instrucciones de protestar contra el bombardeo. Este Gobierno ha recibido un cable de Panamá solicitándole reconozca el nuevo Gobierno; se ignora hasta la vez de qué se compone el nuevo Gobierno; por consiguiente se espera el desarrollo de los acontecimientos.

Panamá, 4.—Avisan de Colón que las fuerzas colombianas que llegaron el martes están causando más que hacer de lo que se había anticipado, pues amenazan incendiar y saquear Colón y matar á todos los istmeños si éstos no aceptan sus absurdas condiciones de rendición. Su jefe es un Gral. Tobar, indio ignorante y sanguinario sin idea alguna de la guerra civilizada. Cree que puede portarse aquí sobre el "Puente del Mundo" como si estuviera entre tribus salvajes. No hace caso de las sugestiones ó consejos del Comandante del crucero americano "Nashville", antes por el contrario los trata con desprecio. Su actitud desafiadora ha obligado al Comandante á desembarcar marinos como medidas de precaución. Si el General Tobar insistiese en su inútil y obstinada resistencia podrá resultar un grave conflicto cuyas consecuencias serían muy serias para todos los residentes, incluyendo á los extranjeros y su propiedad como sucedió en 1885.

CABLES

Simla, India británica, 3.—Se ha recibido aviso en ésta de que en Furshir, Persia, acaba de acontecer un terrible terremoto que destruyó 184 fábricas de alfombras y mató á 350 personas. Un montón de escombros señala el sitio de la población.

Ciudad del Cabo, 3.—El Cónsul alemán en ésta confirma la noticia recibida de la revolución en Damara, posesión alemana en África Suroeste. Fué muerto el Comandante de la guardia alemana de Warm-



Cámaras KODAK

y accesorios para la fotografía
Películas, Papel Solio y Velox: Soluciones para entonar, fijar y revelar

BOTONES FOTOGRÁFICOS

Amando Céspedes & Co.

Avenida Central E. No. 210. San José.

bad. El caudillo de los rebeldes también fué muerto. Hoy corre el nuevo rumor de que el Comandante de otra fuerza alemana murió en un combate con los rebeldes. Indica esto que el movimiento revolucionario es mayor de lo que á principios se creía.

Yokohama, 3.—Los rusos están retirándose de Yongampho; están desmontando las fortalezas donde dejaron una pequeña guarnición. Esta noticia es oficial. En Tokio se ha recibido aviso oficial de la recuperación de Mukden por los rusos. La noticia ha motivado gran consternación en los círculos oficiales. Hállanse surtos en el puerto de Yokohama 18 navíos de guerra de diversas naciones. Han llegado para participar en la celebración del natalicio del Emperador cuya fecha es mañana.

Viena 3.—Está casi completa la organización del Trust de petróleo austro-húngaro. El Trust rechaza la propuesta hecha por la Standard Oil Company de hacerse cargo de la exportación de los productos del Trust, pues está resuelto establecer sucursales propias para la venta de sus productos.

Colonia, 3.—Hoy fué completada la primera sección del cable trasatlántico alemán entre Emden y Fayal, islas azores. La segunda sección entre Fayal y Nueva York será tendida á principios de 1904.

Londres, 3.—El vapor de mala alemán "Drusberg," naufragó á la altura de Lisboa; una gran parte de sus pasajeros salvaronse. Se han despachado vapores para auxiliarle. La causa de la catástrofe fué una espesa neblina.

Aden, 3.—Se ha recibido aviso en ésta de que en una escaramuza con los nativos del interior, un oficial y varios hombres de tropa de los rifles de Bombay fueron heridos. La pequeña fuerza británica fué rodeada en Salak y se agotó su parque. Refuerzos despachados de Dthala hizo dispersar al enemigo después de reñidísimo combate en que los británicos tuvieron ocho muertos y varios heridos incluyendo á un oficial.

Londres, 3.—En un despacho de Cheffón, el corresponsal del Morning Post avisa que el nombramiento del belga Belikianef al puesto de Consejero del Ministerio del Interior de Corea, demuestra el predominio de la influencia de Rusia en los asuntos de dicho país. Los rusos se oponen á la apertura de Mukden al comercio universal. A este respecto el periódico "Mooykivay" dice que no se debe ratificar el tratado celebrado entre China y los Estados Unidos, por la razón de que daría por resultado la ruina del tráfico del ferrocarril ruso en la Manchuria.

Avisa el corresponsal del Standard en Tientsin de que los rusos compraron recientemente ocho mil acres de terreno en la vecindad de Mukden sobre el cual están construyendo extensivos cuarteles.

Londres, 3.—Avisa el corresponsal del Daily Mail en Tokio, que aconteció en Chemul Po, Corea, una grave pendencia entre tripulantes de una cañonera rusa "Bohr" y los del crucero japonés "Chiyo-da" en la cual participaron varios japoneses residentes en dicho puerto. Resultaron heridos 10 japoneses y varios rusos.

San Petersburgo, 3.—El Gobierno ruso ha acordado expulsar á todos los japoneses que viven á lo largo de la vía del ferrocarril de Manchuria. El motivo de este paso es que se ha averiguado que muchos de ellos sirven de espías de su Gobierno.

Londres, 3.—El Corresponsal del "Times" en Pekin expresa duda de que haya en la vecindad de Mukden una fuerza considerable de tropa china porque la queja principal de el General Tartaro fué de que los rusos no le permitían más fuerzas que siete mil hombres. Nadie en Pekín cree que el Gobierno Chino se atreva á hacer más que una protesta verbal contra la recuperación por los rusos de Mukden.

DATOS IMPORTANTES

Movimientos judiciales

Sala 2ª.—En la causa seguida contra Eduvigis Padilla Segura, Tranquilino y Adán Vargas Padilla por fabricación clandestina de aguardiente se absuelve á Eduvigis y se ordena testimoniarse lo conducente para juzgar á los demás inculcados por depósito de aguardiente clandestino.

En la seguida contra Diego Rojas Arley por depósito de aguardiente clandestino, se condena á la pena de \$100.00 de multa ó 30 días de arresto.

Documentos defectuosos

Partido de Cartago.—Ramona Acuña Ulloa, Florentino Barahona Rodríguez, Juan Argüello Murillo, Manuel María Murillo Rodríguez, José Murillo Ugalde, Rafael Ulate Zumbado, Enrique Richmond Wayat, Florentino Pereira Navarro, W. Steinvorth Hno., United Fruit Company, Santiago Arias León, Francisco Wenceslao Blanco y Peña.

Movimiento marítimo

Puntarenas, 5.—Hoy á las 9 a. m. fondeó el vapor N. A. Newport de 1806 toneladas, procedente de Panamá, con dos días de mar á este puerto, 72 tripulantes, Capitán Saunders y consignado á F. J. Alvarado & Cº Sin pasajeros. Carga: 458 bultos con 33 1/2 toneladas. Correspondencia: 1 saco.

HECHOS Y DICHS

Por haber destruido parte de una tumba en el Cementerio, fue conducido un hombre á Chiróna; debe ser castigado con rigor.

¡Al fin!—El Capellán de la iglesia de la Dolorosa elevó al Ejecutivo una solicitud para que se le permita la celebración de un turno el 13 de Diciembre próximo, con el fin de arbitrar recursos para mejoras indispensables en dicha iglesia y sus dependencias. El Ejecutivo ha acordado de conformidad, y el turno se verificará el mencionado día, bajo la vigilancia de la autoridad política. Ahora toca á los vecinos trabajar con tesón, hacer toda clase de esfuerzos para que el turno dé los más halagadores resultados. La Dolorosa, por tanto tiempo abandonada, talvez por pereza de unos ó por ridiculez ó egoísmo de otros, podrá en esta ocasión salir de su doloroso estado si el nuevo Capellán se inspira en los mejores deseos en pro de aquel templo y si el vecindario le presta su eficaz ayuda para poner en práctica las mejoras posibles. ¡Empiécese, pues, á trabajar: manos á la obra!

Ha sido aceptada la renuncia que presentó el señor don Juan Teófilo Miranda del cargo de Agente Fiscal de Puntarenas, y para reemplazarlo se nombró al señor don Rómulo Delgado Baltodano.

Ayer como á las 10 a. m. levantaron casi muerto á un chacalín que, patinando en el caño que queda al Sur de la casa de los señores Fernández Güel, sufrió tremenda caída.—Eso tenía que suceder y algo más grave tendrá que verse si no se pone allí un policía fijo que prohíba á los muchachos esa peligrosa diversión de patinar sobre el resbaladizo caño que hemos mencionado. Mucho se ha llamado la atención al respecto, pero mientras no haya tres ó cuatro muertos, de seguro que nadie se preocupará.

Según despacho dirigido á la Secretaría de Relaciones Exteriores por el señor Cónsul de la Gran Bretaña, durante la ausencia del señor Vicecónsul de la misma en Limón, don F. M. H. Wood, quedará encargado del Vice-consulado el señor don H. S. C. G. Beckett.

El lunes último fueron registrados, conforme á la ley, treinta mil billetes de \$5.00 c/u y quince mil de \$10.00, esto es, \$300,000.00 que el Banco Anglo Costarricense va á emitir, autorizado por el Gobierno. Los del primer valor llevan al frente el busto de don Juan Mora Fernández y están numerados desde 1 hasta 30,000; y los de \$10.00 el de don Braulio Carrillo, cuya numeración es de 1 hasta 15,000. Todos estos billetes pertenecen á la Serie A y están fir-

mados "A. Collado, Presidente" y "Manuel A. Quirós, Administrador." Al rededor del busto hay una leyenda que dice: "El Banco Anglo Costarricense pagará al portador á la vista la cantidad de cinco colones" (6 de diez en los de este valor) en moneda nacional de oro.—San José, 1º de Enero de 1903.

Instrucción Pública.—Se publicó ayer en "La Gaceta" oficial el siguiente acuerdo:

"San José, 4 de noviembre de 1903.—Siendo de conveniencia que los exámenes de las escuelas oficiales de la República sean presenciados por personas extrañas al cuerpo técnico y administrativo que las dirige, y cuya ilustración, competencia é imparcialidad hagan dignas de entero crédito las opiniones que acerca del estado de la enseñanza primaria emitan, el Presidente de la República acuerda: 1º—Nombrar con tal objeto para delegados de esta Secretaría á los señores Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, para la provincia de San José; don Alfredo Jiménez, para la de Cartago; doctor don Vicente Lachner S. para la de Alajuela; Ingeniero don Manuel Benavides R., para la de Heredia; don Manuel Chamorro, para la de Guanacaste; don Arturo Elizondo, para la comarca de Puntarenas y don Roberto Smith, para la de Limón; 2º—Los señores Delegados quedan en completa libertad para elegir las escuelas cuyos exámenes consideren más conveniente presenciar.—Comuníquese y publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—JIMÉNEZ."

AVISOS ANTERIORES

HOTEL Y RESTAURANTE CENTRAL

CARVALINI & VIVIANI AVENIDA CENTRAL

Hoy día el más concurrido por sus buenos servicios.

La cocina es bien conocida por todo el público.

La cantina cuenta con los mejores licores y vinos añejos como el Margaux del año 1806, el famoso Leoville, el gran Larose y los magníficos Borgogne.

CHAMBERTIN CORTON

POMMARD Y MACON

NOTA.—Se sirve á domicilio toda clase de encargos con el más delicado cuidado.

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras, Casa.—No. 531

4,000 colones doy al interés. ADÁN GARCÍA

Muebles enclaustrados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.

¿Ha visto Ud. los Famosos Calzados de amarrar,

estilo americano que vende Artavia?

Y tan BARATOS como BUENOS

COMPRO

seis ú ocho mesas con plataforma de mármol, ojalá todas de un tamaño y de forma rectangular.

J. ABEL ARGUEDAS.

En el café de doña Urbana se me encuentra.

La Costarricense

ZAPATERIA

-DE-

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras.

Excelente y escogido material y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería

la numerosa elientela con que cuenta.

Al frente de esta Zapatería se encuentra el conocido y competente zapatero don Carlos Pastor.

Dirección: Calle 22 Norte, 75 varas al Norte del Parqucito del Teatro Nacional, frente á la Gobernación

Toda competencia

se estrella ante los precios de la

ZAPATERIA ITALIANA

de Antonio Carboni

Materiales frescos de toda clase, para zapatería, se reciben constantemente. Nada envejece en ese taller, pues la demanda de sus artículos es grande, y á precios vencedores.

Calzado á la medida y al gusto del cliente, se elabora como por encanto.

Esquina de la 4ª Avenida y Calle 18 Norte. — Cerca de la casa de *Los Leones*.



PLATERIA Y RELOJERIA

Vicente Palavicini

Avenida Central, Oeste, frente al Mercado y contigua á la botica de "La Violeta"

Con toda actividad y á completa satisfacción del cliente se hacen las obras.

Esta casa, tan antigua, es de las más acreditadas del país por su lema inalterable:

prontitud, esmero y honradez.

LOS ANARQUISTAS!

Ja... Ja... Ja...

Ríanse ustedes de ellos, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

EL YUNQUE

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central.

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

HOJALATERIA

y FONTANERIA

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

AVISO

Todo el que comprare bienes de mi pertenencia ó de mis hijos menores, á mi hijo Luis Tenorio, los perderá, pues no tiene intervención en ellos de ninguna manera.

San Buenaventura de Cañas, setiembre de 1903

MANUELA PALMA v. de TENORIO

RAMON MORALES R.

SASTRE

Especialista en trajes de etiqueta.

Avenida Central, casa nº 37.—Frente v. de Lines.

Emulsión Scott Alimento Completo

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana.

Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoides fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la

Emulsión de Scott

debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones.

Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre.

Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro.

El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos.

Razón por lo que es un alimento completo.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Farmacias y Droguerías.

Dinero al 1 o/o tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

RESTAURANT "DELIA Y JULIA"

En la calle 16 Sur, frente á la Merced Nueva se ha establecido una casa de cenas, donde se encuentra un servicio esmerado desde las 7 de la noche en adelante; con cenas especiales los viernes y sábado. Por muy bajo precio se admiten

—PENSIONISTAS—

Hay que visitar la casa para convencerse.

Delia Zeledón y Julia Robles.

TIP. DE JENARO VALVERDE.

DEL CLUB

"MARIA ANTONIETA"

Este cultísimo centro de recreo, á donde se an dado cita la belleza, la hermosura y simpatía, ha vuelto ha reanudar sus reuniones en el presente invierno. Allí se ven lucir las preciosas telas, allí se exhibe la habilidad y buen gusto

de nuestras modistas; allí en fin y sólo allí también, relucen con brillantes las "corrongas" zapatillas y elegantes botas que con tanta finura como delicadeza fabrica Santiago Sabatino, aquel del Parque de Morazán, que tiene provisto su taller de un variado surtido de calzado, así para los jóvenes elegantes como para toda clase de caballeros y niños.—Sucursales en Cartago y Alajuela.

CAFE MOLIDO

de superior calidad,
de exquisito sabor, se vende en la
SUCURSAL DE PANADERÍA DE DON
FÉLIX PÉREZ, frente á *La Bicicleta*, lo mismo que PAN CALIENTE, á todas horas.

AL PUBLICO

Ya está abierto el taller de fotografía de
Mr. H. N. RUDD
Avenida Central
Contiguo al Banco Anglo

Las más hermosas vistas del país

Trabajo satisfactorio en fotografías

Tintorería Central

DE
Carlos Peralta hijo
Cuesta de Moras, casa contigua á los Baños de Matamoros

Se tiñen pañolones, rebozos, trajes de hombres etc. etc. Tintas finas, de patente. Esmero en las obras y exactitud en su despacho. Se satisface todo gusto, por delicado que éste sea. El que desee vestir elegantemente sin desembolsar gran cosa, que mande su traje viejo para que se lo arreglen en esta Tintorería.

Agencia General de Publicaciones LIBRERIA Y PAPELERIA

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.
Sirvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.
Encuétrase en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.
Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

REALIZO

á PRECIOS DE SITUACIÓN los famosos pianos de la fábrica de R. Gors y Kallmann, de Berlín. Pueden verse en la mueblería del señor M. Luján con quien se entenderán los interesados.

ED. SCHAEEL.

San José, C. R., agosto 12 de 1903.

SIGLO XX

Agencia de Funerales y Circulación

Con doce años de práctica en este ramo y que no hay quien me haga competencia, ni en precio ni en dejar satisfechos á todos los que me ocupen, hago saber al público que las esquelas que se me encomienden las rotularé en la casa de los interesados para que me indiquen las personas que quieran invitar. Para la impresión tengo arreglo especial con el señor Alsina, y también con la Jardinería Artística costarricense para cualquier trabajo del ramo. Dirección: de día, oficinas de *La Prensa Libre* y *El Día* y de noche, teléfono número 32 ó Sastrería anglo-americana, frente á la Inspección de Escuelas.

MANUEL A. POVEDA,

Adán García

Pasante de Abogado y Notario Público

Despacha: Calle del Palacio de Justicia 25 metros, Oeste del Parque Central.